



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., veintisiete (27) de julio de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 019 2018 00562 00**

Inicio audiencia: 2:16 pm del 27 de julio de 2022

Fecha final Audiencia: 2:41 pm del 27 de julio de 2022

Demandante: Ana Rosa Rodríguez

Demandada: Ugpp y Ministerio de Transporte

INTERVINIENTES:

Juez

Demandadas

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, los representantes legales de las demandadas, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. Se ordena al Ministerio de Transporte, para que en el término de 10 días siguientes a la realización de esta audiencia, aporte al proceso, la hoja de vida completa de la actora, en especial, lo relacionado con los pagos realizados en los años 1992 y 1993 mes por mes, así mismo, se deberá aportar los respectivos certificados o soportes económicos, como certificados de ingreso y retenciones que le fueron remitidos a la demandante en dicha oportunidad.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **LUNES VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 018 2019 00562 00 DE ANA ROSA RODRIGUEZ CONTRA LA UGPP-20220727 143044-Grabación de la reunión.mp4](#)